



## CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

### CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en virtud al principio de publicidad se procede a notificar por medio del presente aviso al Ciudadano Denunciante, la existencia de la Respuesta al radicado 0878 del 29 de septiembre de 2021, solicitud Auditoria al Fondo de Inversión Comunitaria FIC.

**Fecha de Recepción:** 29 de septiembre de 2021


**Recepcionada por:** LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

**TRAMITE:** Respuesta radicado 0878 del 29 de septiembre del 2021, según oficio 0621 del 7 de octubre de 2021

En atención a su solicitud anónima, recepcionada mediante radicado No 0878 del 29 de septiembre de 2021, mediante la cual solicita se realice Auditoria al Fondo de Inversión Comunitaria FIC, ya que desde el 2017 al 2021 el barrio Tokio no recibe sus beneficios, me permito informarle que teniendo en cuenta la competencia de esta municipal y la importancia social de estos recursos, se considerará este asunto como un insumo de Planeación del **PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL VIGENCIA 2022**.

El presente **AVISO DE NOTIFICACION** se fija por el término de 5 (cinco) días hábiles en un lugar visible en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Pereira y en la página Web de la entidad, el 8 de octubre de 2021 siendo las 7:00 a.m y será desfijado el 14 de octubre de 2021, a las 3:00 p.m. para allegarlo a las diligencias respectivas.

Atentamente,

  
**JAROL WILSON MESA OCAMPO**  
Director de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Danelly C.